

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4646 *INICIATIVAS RADIOFÓNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Ordinaria de la sociedad INICIATIVAS RADIOFÓNICAS, S.A., celebrada el 24 de mayo de 2019, ha acordado la transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.), aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán ejercitar los derechos que les reconocen los artículos 15.1 de la LME, y 348 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, y a los efectos del artículo 16 de la LME, se pone de manifiesto que no existen titulares de derechos especiales.

Madrid, 29 de mayo de 2019.- El Administrador único, Pedro García Guillén.

ID: A190032338-1